

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

74**TORREJÓN DE LA CALZADA**

OFERTAS DE EMPLEO

En el marco de la convocatoria de Oferta de Empleo Público (OEP) de los procesos de estabilización de la Ley 20/2021, se convocan y aprueban las bases específicas de convocatoria de las siguientes plazas:

- Limpiador/a dependencias municipales jornada completa: 3 vacantes.
- Limpiador/a dependencias municipales jornada completa: 2 vacantes.
- Personal de limpieza de dependencias municipales jornada parcial: 1 vacante.
- Personal de limpieza de dependencias municipales jornada parcial: 5 vacantes.
- Conserje dependencias municipales jornada completa: 4 vacantes.
- Conserje dependencias municipales jornada completa: 1 vacante.
- Conserje/Bedel: 1 vacante.
- Conserje dependencias municipales jornada parcial: 1 vacante.
- Profesor de Ballet Clásico: 1 vacante.

El Decreto número 2023-0159, junto con la convocatoria y bases íntegras, se encuentra publicado en la sede electrónica de Torrejón de la Calzada:

<https://aytotorrejocalzada.sedelectronica.es/transparency/ed575dc2-e169-41e2-9feb-dfd0030b88db/>

En Torrejón de la Calzada, a 8 de febrero de 2023.—La alcaldesa, Azahara Molina Martín.

(03/2.271/23)

